

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO

ANEXO N° 6

LA ESPERANZA - TRUJILLO – LA LIBERTAD

05/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: WILMER SANCHEZ RUIZ CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2061		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	SANCHEZ RUIZ WILMER		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	18027687		
Teléfonos:	994173400		
Correo Electrónico	WSANCHEZ@MUNIESPERANZA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	CREDCIAL OTORGADA POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE TRUJILLO
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	16/05/2024 09:26:57 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"La Municipalidad Distrital de La Esperanza representa a sus ciudadanos, promueve la adecuada prestación de servicio públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su distrito".

b. Visión

"Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando al distrito La Esperanza como una ciudad ordenada, segura, moderna,

inclusiva y saludable".

c. Valores

Eficacia: Entendida como la capacidad de la institución para optimizar la gestión municipal con el fin de alcanzar el efecto que se espera en el cumplimiento de los objetivos y metas explícitos y de público conocimiento. Es el cumplimiento de lo planificado en el tiempo establecido y recursos de rigor, para evitar las dilaciones innecesarias, los gastos indebidos.

Eficiencia: Entendida como que se debe ir más allá del cumplimiento efectivo de la acción. Es incorporar en cada tarea el agregado catalizador de la acción, en aras de la consecución de valores adicionales tales como el amor por el trabajo, ejemplo productivo, sentido de pertenencia, productos dignos, racionalidad en el gasto. Es organizar la institución, con uso racional de los medios para el cumplimiento de objetivos y metas, con el mínimo de recursos disponibles y tiempo.

Compromiso: Entendido como la actitud manifiesta mediante la cual la institución y sus trabajadores cumplen cabalmente con los objetivos institucionales y con la gestión interna.

Concertación: Consiste en la capacidad institucional de consensuar las políticas, planes y programas del proceso del desarrollo local con todos los actores involucrados.

Flexibilidad: Entendido como la capacidad para adaptarse rápidamente a las circunstancias a fin de lograr un mejor entendimiento con los demás y adoptar las decisiones más convenientes para la institución.

Honestidad: Entendido como la congruencia entre lo que se encuentra establecido y regulado en el ordenamiento jurídico y en el Derecho Natural, con las ejecutorias que se desarrollan.

Participación: Consiste en la acción directa, decidida, protagónica, por supuesto, a través de los distintos medios que el propio orden jurídico ha establecido; en función de los intereses colectivos. La gestión institucional se constituirá y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana y de los principales actores del proceso de desarrollo local.

Reconocimiento: Entendido como la valoración de la actitud de incorporar a su acervo institucional las diversas iniciativas, experiencias y propuestas que se han desarrollado y que se vienen impulsando en diferentes ámbitos por diferentes actores e instituciones públicas, privadas y sociales que son convergentes con los fines y valores del proceso de desarrollo local.

Rendición de cuentas: que se constituye como un juicio o precepto que encuentra asidero en el valor de la transparencia.

Responsabilidad: Entendido como la disposición para informar y rendir cuentas a los ciudadanos sobre los resultados de la gestión. La responsabilidad en el ejercicio de la función pública con sometimiento pleno a la ley y al derecho debe estar en la conciencia de todos, que permita la reflexión, la orientación y a la valoración de las consecuencias de diversa índole por el sólo hecho de administrar competencias en beneficio de la sociedad.

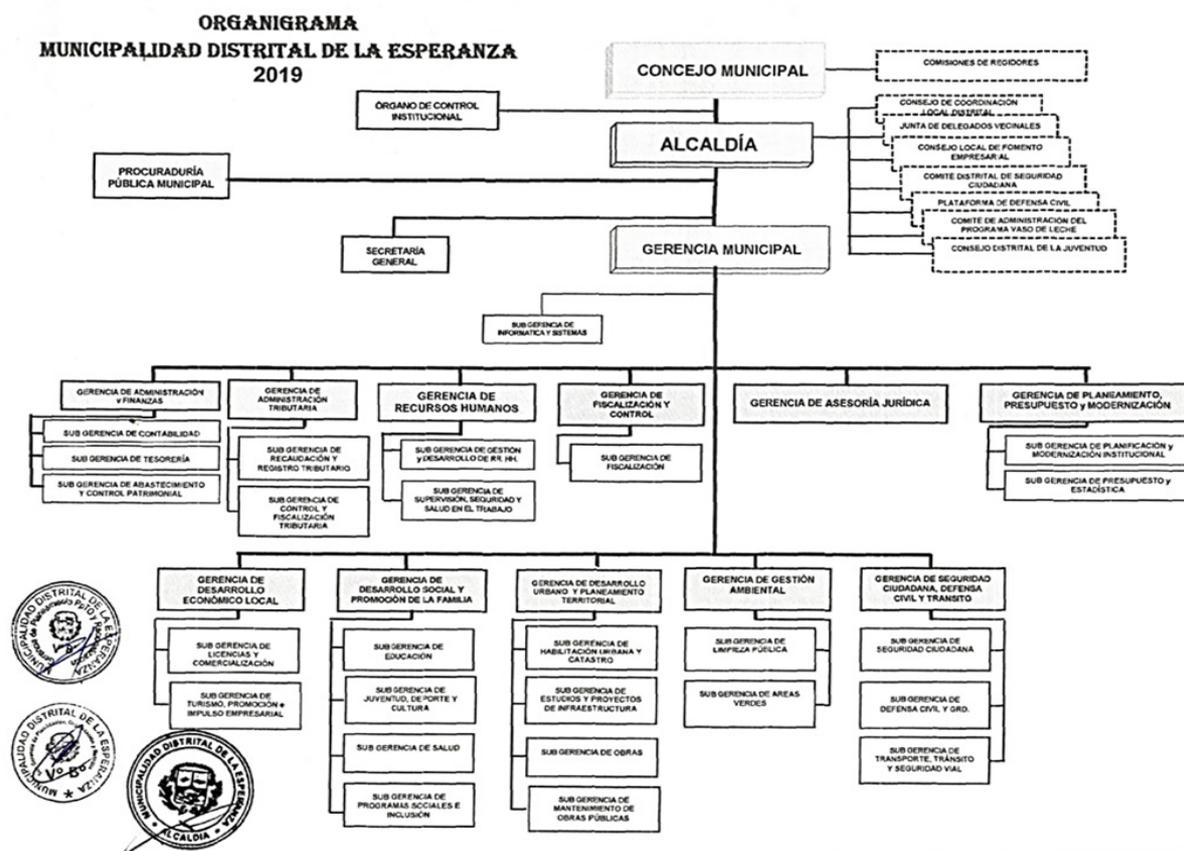
Solidaridad: Sentirse parte del conjunto de actores de diverso tipo y orientación, que aportan de distinto modo a los fines y objetivos del desarrollo local y actuar consecuentemente con ellos.

Trabajo en equipo: A fin de contribuir permanentemente al esfuerzo colegiado de los recursos humanos que coadyuve efectivamente al logro de los objetivos institucionales y del proceso del desarrollo local.

Transparencia: Con Información a la ciudadanía sobre los procesos de toma de decisiones y ejecución del gasto público. La transparencia en el accionar, concebida como la medida y estrategia de un accionar pulcro sin vicios, sin "lunares", sin máculas, sin "tapujos" que pudiesen enturbiar y pervertir, contrariar y enervar el sueño, los anhelos y las aspiraciones de la ciudadanía.

d. Organigrama

APROBADO POR ORDENANZA MUNICIPAL n° 40-2019-mde



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- LOGROS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

SE CUMPLIÓ CON EL COMPROMISO 3: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS" DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, VALORIZANDO UN TOTAL DE 164.20 TN DE RESIDUOS INORGÁNICOS, Y 91.00 TN DE RESIDUOS ORGÁNICOS. ADEMÁS, DENTRO DE ESTA ÁREA, SE APROBÓ EL PROGRAMA RECICLA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1197-2023-MDE; ASÍ COMO TAMBIÉN, SE LOGRÓ INSCRIBIR EN EL REGISTRO MUNICIPAL A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES "TRUJILLO RECICLA" Y "CHEPEN CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE".

POR OTRA PARTE, SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE EDUCCA (EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL), TENIENDO COMO EVIDENCIA UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL MINAM.

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES COMO ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, SE CUMPLIERON CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLANEFA 2023, Y TAMBIÉN SE ATENDIERON LAS DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, SE ELABORÓ Y APROBÓ EL PLANEFA 2024 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 0364-2023-MDE.

ADEMÁS, PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA, SE INSTALARON EN DIFERENTES ZONAS DEL DISTRITO UN TOTAL DE 50 CARTELES (BANNERS) RELACIONADOS A LA PROHIBICIÓN Y MULTA DE ARROJO DE BASURA Y DESMONTE.

- LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA:

SE ELABORÓ UN PLAN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROBADO MEDIANTE ORDENANZA 05-2023-MDE Y SE LLEVÓ A CABO UN SEGUIMIENTO A LAS 14 UNIDADES VEHICULARES PARA SU CUMPLIMIENTO. ASIMISMO, SE RECORRIERON DIFERENTES ZONAS DEL DISTRITO, TOMÁNDOSE CAPTURAS DE 56 ÁREAS CON PRESENCIA CÚMULOS DE BASURA PARA POSTERIORMENTE SER REPORTADAS Y FINALMENTE LEVANTADAS MEDIANTE UN CARGADOR FRONTAL Y VOLQUETE; MIENTRAS QUE, PARA EL BARRIDO Y DESPAPELADO DE LAS CALLES Y AVENIDAS, SE DESTINARON 12 TRABAJADORES.

SE IMPLEMENTÓ UNA PLANTA DE SEGREGACIÓN EN FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS Y UNA PLANTA DE COMPOSTAJE A FIN DE FORTALECER LA CADENA DE RECICLAJE.

- LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE ÁREAS VERDES:

SE REALIZÓ LA SIEMBRA DE 102,909 M2 DE GRASS Y PLANTAS ORNAMENTALES PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, Y EL RIEGO DE 221,230 M3 DE DICHAS ÁREAS PARA SU CONSERVACIÓN. ADEMÁS, PARA COMPLETAR DICHAS ACTIVIDADES, SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE CORTE DE GRASS Y PERFILADO DE LOS BORDES DE LAS ÁREAS VERDE DE 16,520 M2 PARA MANTENER LA ESTÉTICA Y LA CONSERVACIÓN.

SE ELABORÓ UN CRONOGRAMA DE RIEGO, ASÍ COMO TAMBIÉN, DE RECOJO DE MALEZA DEL DISTRITO.

- LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE SALUD

CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO PI 2023: COMPROMISO 1 "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 12 MESES."

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DENGUE.

FINALISTA A NIVEL NACIONAL CON LA EXPERIENCIA MUNICIPAL DESTACADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD UNA NUEVA ESPERANZA SIN DENGUE PRESENTADO EN EL "ENCUENTRO NACIONAL DE DE MUNICIPIOS,

CIUDADES Y COMUNIDADES SALUDABLES 2023"

- LOGROS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y TRÁNSITO QUE, ESTA GERENCIA ESTÁ A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC, POR LO CUAL UNA DE LAS METAS PROGRAMAS EN EL AÑO 2023, FUE. CUMPLIR CON EL TOTAL LAS ACTIVADES EN LA MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SE TIENE LO SIGUIENTE: 1) parte de la FLOTA VEHICULAR YA CUMPLIÓ SU VIDA ÚTIL, SIENDO NECESARIO RENOVAR Y AUMENTAR DICHA FLOTA VEHICULAR. 2) FALTA DE PERSONAL DE BARRIDO DE CALLES, DEBEN SER MENORES DE 35 AÑOS. 3) FALTA DE MAQUINARIA PESADA POR EL AUMENTO DE CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTO DEBIDO AL AUMENTO DE POBLACIÓN.

- RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE ÁREAS VERDES, SE TIENE LO SIGUIENTE:

1) SE ESTA AUMENTANDO LA CANTIDAD DE ÁREAS VERDES EN METROS CUADRADOS POR LO QUE SE NECESITA MAYOR NÚMERO DE CISTERNAS PARA PODER DARLE EL MANTENIMIENTO, 2) LA FLOTA VEHICULAR (CAMIÓN CISTERNA) HA CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL POR LO QUE SE NECESITA LA RENOVACIÓN DE DICHA FLOTA VEHICULAR, 3) ES NECESARIO TERMINAR EL CERCO PERIMÉTRICO DE LA COMPOSTERA PARA MAYOR SEGURIDAD, 3) LA EDAD PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES DE ÁREAS VERDES LA MAYORIA PASA LOS 50 AÑOS Y VARIOS DE ELLOS PRESENTAN DIVERSAS ENFERMEDADES COMPLEJAS POR LO QUE SE NECESITA LA RENOVACIÓN DE PARTE DEL PERSONAL, 4) FALTA DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA COMPRA DE BIENES.

- FALTA DE PERSONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA ASÍ TRABAJAR EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SALUD EN BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.

- FALTA DE PERSONAL DE FISCALIZACIÓN.

- LA DIFICULTAD QUE SE PRESENTÓ EN ESTA META FUE LA FALTA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA TEMAS DE COORDINACIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2023.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SE SUGIERE LO SIGUIENTE: 1) SE RECOMIENDA MEJORAR Y AUMENTAR LAS RUTAS CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA COBERTURA DE SERVICIO. 2) RENOVAR Y AUMENTAR LA FLOTA VEHICULAR (COMPACTADORAS, VOLQUETES Y CAMIONES), YA QUE, parte de LA FLOTA QUE TENEMOS EN LA ACTUALIDAD YA CUMPLIÓ SU VIDA ÚTIL. 3) SE RECOMIENDA CONTRATAR PERSONAL PARA AUXILIAR DE LIMPIEZA PÚBLICA (PARA RECOLECCIÓN, BARRIDO), EL CUAL DEBE SER MENOR DE 35 AÑOS, GOCE DE BUENA SALUD PORQUE VA A REALIZAR LABORES DE CAMPO.

- RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE ÁREAS VERDES, SE SUGIERE LO SIGUIENTE: 1) RENOVAR Y AUMENTAR LA FLOTA VEHICULAR DE LOS CAMIONES CISTERNA DE ÁREAS VERDES. 2) SE RECOMIENDA TERMINAR EL CERCO PERIMÉTRICO DE LA COMPOSTERA, 3) SE RECOMIENDA REALIZAR UN

ESTUDIO PARA AUMENTAR EL COSTO DEL ARBITRIO, 4) SE RECOMIENDA CONTRATAR PERSONAL PARA AUXILIAR DE ÁREAS VERDES, EL CUAL DEBE SER MENOR DE 30 AÑOS, YA QUE, DEBE REALIZAR TRABAJO OPERATIVO EN CAMPO.

- CONTINUAR CON EL OBJETIVO DE EJECUTAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES DE SALUD MEDIANTE LA ARTICULACIÓN QUE SE HA LOGRADO ESTABLECER CON LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, TODO A BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ESPERANCINA, QUIENES ESPERAN LO MEJOR DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

-CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL AÑO 2024 Y MAYOR LOGÍSTICA PARA TEMAS ADMINISTRATIVOS.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2018	Año Fin	2023
Resolución que aprueba el PEI vigente	resolucion de alcaldia n° 1717-2017-mde	Fecha de resolución	28/12/2017
Informe técnico CEPLAN	-	Fecha de informe técnico	0
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	20	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	20
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.muniesperanza.gob.pe/website/Portal_Transparencia.php		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.15	PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES Y ORNATO PÚBLICO.	2,150,572.00	2,408,747.00	2,244,106.83
2	OEI.09	CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	236,684.00	231,011.00	224,981.15

3	OEI.05	LOGRAR UN TRANSPORTE URBANO SEGURO Y EFICIENTE.	682,876.00	1,264,417.00	1,171,890.36
4	OEI.07	PROMOVER LA PROTECCIÓN SOCIAL	1,956,166.00	3,203,207.00	2,934,786.50
5	OEI.10	CONTRIBUIR A UN MEJOR SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
6	OEI.11	ASEGURAR LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS	270,698.00	280,407.00	260,224.84
7	OEI.14	CONTRIBUIR A LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.	24,400.00	232,374.00	177,478.92
8	OEI.08	CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CON MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO.	75,491.00	145,811.00	137,247.56
9	OEI.12	CONTRIBUIR PARA MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	0.00	0.00	0.00
10	OEI.06	PROMOVER EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN URBANA	986,827.00	1,418,625.00	1,310,020.13
11	OEI.13	CONTRIBUIR A MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	9,994.00	286,646.00	179,002.40
12	OEI.17	CONTRIBUIR A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AMBIENTE	0.00	0.00	0.00
13	OEI.18	PROMOVER LA ADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONFORME AL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS INTEGRALES.	3,399,739.00	5,272,936.00	4,683,306.50
14	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL	17,042,841.00	16,869,247.00	15,327,911.92

15	OEI.03	CONTRIBUIR A REDUCIR LA TASA DE VICTIMIZACIÓN PARA ASEGURAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA UTILIZACIÓN ORDENADA DE LAS VÍAS Y LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN INTEGRADAS.	2,365,013.00	2,781,070.00	2,471,243.81
16	OEI.04	DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	105,829.00	374,517.00	250,619.65
17	OEI.01	FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DEL DISTRITO EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN DESCENTRALIZADA, PARTICIPATIVA, EFECTIVA Y TRANSPARENTE	78,420.00	324,877.00	289,364.55
18	OEI.12	CONTRIBUIR PARA MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y REGULAR, CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	0.00	0.00	0.00
19	OEI.16	ASEGURAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO, A FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE ESTOS.	122,800.00	95,192.00	78,015.38
20	OEI.19	PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DISTRITO.	762,730.00	914,165.00	857,373.39
21	OEI.20	PROMOVER EL INCREMENTO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA EMPRESA.	117,799.00	447,111.00	425,805.01

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
No se encontraron registros.											

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		45,623,596.00	67,735,261.00	58,441,360.00	53,662,065.00	53,544,827.00	86.3	79.2	79.1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	2023	45,623,596.00	67,735,261.00	58,441,360.00	53,662,065.00	53,544,827.00	86.3	79.2	79.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado
H: Avance % Compromiso
I: Avance % Devengado
J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	195.00	206,005,258.18	206,151,641.78	146,383.60
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	0.00	195.00	206,005,258.18	206,151,641.78	146,383.60

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	17.00	1.00	0.00	1.00	15.00	33,329,192.46	25,600,510.58	7,728,681.88
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	17.00	1.00	0.00	1.00	15.00	33,329,192.46	25,600,510.58	7,728,681.88

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	30,775,599.56	423,932,124.70	454,707,724.26	12,096,021.20	24,399,726.21	418,211,976.85	454,707,724.26

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	67,987,549.73	-36,188,634.94	31,798,914.79

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	419,590,409.00	0.00	363,653.20	0.00	-1,742,086.05	418,211,976.85

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	58,457,700.97	-62,271,442.31	-3,813,741.34	137,487.42	-17,510,041.70	-17,372,554.28	27,331,558.15	0.00	27,331,558.15	6,145,262.53	0.00	17,500,952.37	23,646,214.90

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	13.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	13.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	13.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	13.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	71.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	71.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	17,700,045.00	6.00	25.00
1	BIEN	6,087,632.00	2.00	8.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	282,181.00	1.00	6.00
3	OBRA	11,039,238.00	3.00	9.00
4	SERVICIO	290,994.00	0.00	2.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		17,700,045.00	6.00	25
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	BIEN	6,087,632.00	2.00	8
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	CONSULTORÍA DE OBRA	282,181.00	1.00	6
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	OBRA	11,039,238.00	3.00	9
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	SERVICIO	290,994.00	0.00	2

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	2.00	1,766,202.50
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	163,742.00
3	OBRA	4.00	5,930,452.09
4	SERVICIO	0.00	0.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		7.00	7,860,396.59
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	BIEN	2.00	1,766,202.50
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	163,742.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	OBRA	4.00	5,930,452.09

4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	SERVICIO	0.00	0.00
---	--	----------	------	------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	54.00	0.00	183.00	0.00	237.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	54.00	0.00	183.00	0.00	237.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			9,003.00	336.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	42.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	38.00	0.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,708.00	28.00

4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	50.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	84.00	4.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	41.00	2.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	14.00	2.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	25.00	20.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	88.00	16.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	218.00	15.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	982.00	12.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	25.00	0.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	631.00	39.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	226.00	5.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	14.00	0.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	207.00	1.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	FERROCARRIL	1.00	0.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1.00	0.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	2.00	0.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	OFICINA	CÓMPUTO	2,285.00	161.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	108.00	11.00

22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	33.00	0.00
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3.00	2.00
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	177.00	18.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medicion

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	30.00	3.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	3	3.00	3.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	640.00	0.00	640.00	1,124,238.38	13,490,860.56
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	640.00	0.00	640.00	1,124,238.38	13,490,860.56

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	43.00	11.00	0.00	3.00	0.00	0.00	29
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	43.00	11.00	0.00	3.00	0.00	0.00	29

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2020	5.00	6.00
1	2021	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2020-2021)	6.00	7.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2015	1.00	1.00
1	2019	1.00	2.00
2	2023	4.00	5.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2015-2023)	6.00	8.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	1.00	1.00
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	1.00	2.00
2	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	4.00	5.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2015-2023)		6.00	8.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	5.00	6.00
1	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2020-2021)		6.00	7.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	87.93	SCI AVANZADO	96.55	SCI ÓPTIMO	93.65	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	03.33.1339-001-2021

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

(3) Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO V	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	8.00	104.00	15.00	127.00	1.00	0.00	0.00	0.00	311,895.57	0.00	311,895.57

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
No se encontraron registros.		
	TOTAL	0

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	24	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	24	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	24
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO	24

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2061

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA-TRUJILLO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público